

MARIA JOÃO OLIVEIRA E SILVA

**A ESCRITA NA CATEDRAL
A CHANCELARIA EPISCOPAL DO PORTO
NA IDADE MÉDIA**

UNIVERSIDADE CATÓLICA PORTUGUESA | CENTRO DE ESTUDOS DE HISTÓRIA RELIGIOSA

 CITCEM
CENTRO DE INVESTIGAÇÃO TRANSDISCIPLINAR
CULTURA, ESPAÇO E MEMÓRIA

LISBOA 2013

PREFÁCIO

Siempre que se intenta abordar el conocimiento de la Edad Media, no cabe duda de que uno de los elementos esenciales para profundizar en el mismo es el estudio de de las instituciones eclesiásticas. Catedrales y monasterios reunieron en torno a sí unos grupos humanos sobre los que pivotó tanto la economía de la época como la cultura. Ellos fueron los motores esenciales del desarrollo de la expansión urbana –en este caso en clara competencia con las monarquías–, de las explotaciones agrícolas y ganaderas, del patrimonio arquitectónico, y, en lo que a nosotros más nos interesa, de la cultura, fundamentalmente de la utilización de la escritura, necesaria tanto para la formación de sus miembros dentro de la doctrina necesaria para la pastoral y el culto, como para la organización interna de la institución y la correcta gestión de su patrimonio inmobiliario. Si a esto unimos que sus ricos archivos y bibliotecas han llegado, en gran parte, hasta nosotros, no es de extrañar que hayan sido muchos los trabajos de historiadores que, apoyándose en estos fondos, han llevado a cabo investigaciones, fundamentalmente relacionadas con la función económica de las mismas, y, en el caso de algunos monasterios, sobre sus escritorios y bibliotecas.

Hasta hace no mucho tiempo, otro tanto ocurría con las sedes episcopales. A nadie se le oculta que las ciudades en que los obispos alzaban sus sedes alcanzaban una especial preponderancia, y que los cabildos catedralicios en algunas ocasiones llegaron a acumular más propiedades que el más rico de los monasterios. Por ello, una vez más ha sido este segundo aspecto el que ha primado en los estudios sobre los mismos. Pero últimamente la Diplomática se ha ido abriendo camino al analizar la documentación episcopal y capitular no ya desde el punto de vista exclusivo de su contenido, sino desde el más complejo de su génesis, función y materialización: son el por qué y para qué se hace un documento y el quién y cómo lo hace, lo que va a centrar estos estudios, permitiéndonos así conocer el funcionamiento de alguna de las oficinas más interesantes dentro de la estructura administrativa de una sede episcopal, siempre teniendo en cuenta la doble figura jurídica de obispo y cabildo, su cancillería.

Al estudio de estas cancellerías/escribanías dedicó la Commission Internationale de Diplomatique su VIII Congreso Internacional, celebrado en la ciudad austriaca de Innsbruck en el ya lejano año 1993, y en el entorno de los trabajos de esta Comisión, de la que es miembro, mostró sus primeros pasos en este ámbito la Dr^a M^a Cristina Almeida Cunha, quien de la mano de quien ha sido y sigue siendo su mentor, el Dr. Jose Marques, iniciaba sus estudios de doctorado con esta orientación, estudios que culminaría con su tesis doctoral sobre la cancellería arzobispal de Braga entre los años 1071 y 1244, publicada el año 2005. Y siguiendo las huellas de su maestro y también con su buen hacer docente, la Dr^a Cunha supo atraer hacia el campo de la Diplomática y, una vez más, al estudio de otra cancellería episcopal, en este caso de la de ciudad de Porto, a la autora del trabajo que me cabe el honor de prologar, M^a Joao Oliveira Silva.

El libro que tenemos en nuestras manos es trasunto del trabajo que la Dr^a Silva presentó en la Universidad de Porto a punto de concluir el año 2010 para la obtención del grado de Doctor. Y he de reconocer que ya en su día me pareció un trabajo serio, en el cual se abordaba el estudio de la cancellería episcopal de la sede Portuense desde todos los ángulos posibles.

Quien se aproxime a su lectura, se encontrará con un estudio minucioso de la producción documental de la catedral de Porto, que se desarrolla esencialmente en torno a dos polos: el primero gira en torno a los documentos: su génesis, su formulación y su grado de transmisión; el segundo se dedica casi exclusivamente a la materialización de los mismos: estudio de las materias escriptorias, análisis y clasificación de las escrituras utilizadas por los diferentes escribanos/notarios, formación cultural de los mismos y formas de archivar los documentos. Todo ello realizado con el mayor esmero y con el apoyo de una muy interesante y amplia bibliografía especializada.

Pero quizás entre todo ello, y sin desmerecer ninguno de los otros apartados, brilla con luz propia el trabajo realizado por la Dr^a Silva en el estudio de los notarios de la cancellería, en el acercamiento a lo que fue su formación como tales y en el meticuloso análisis de la evolución gráfica de las escrituras que utilizaron para la ejecución de los documentos. No existe hasta este momento un trabajo similar en la bibliografía paleográfica portuguesa y por ello estoy convencida de que este libro va a convertirse en obra de consulta obligada para los estudiosos de la Historia de la Escritura, y no exclusivamente para el ámbito portugués, sino para todo el ámbito de la Europa Occidental y, por su cercanía, al de la vecina Corona de Castilla.

M^a Josefa Sanz Fuentes

Catedrática de CC. y TT. Historiográficas, Universidad de Oviedo